

Exigen revisión de gel antibacterial

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Congreso capitalino exhortó a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) y a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), a que lleven a cabo una revisión de los distintos tipos de gel antibacterial que se distribuyen en las 16 alcaldías de la capital del país a través de comercios con permisos para la distribución del producto.

Por ello, las y los legisladores aprobaron un punto de acuerdo que presentó por el diputado de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, José Martín Padilla Sánchez, en el cual también se solicita a las autoridades implementar una campaña de concientización sobre los daños que ocasiona el uso de metanol en el gel antibacterial y las formas de identificarlo.

Dijo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC), recomiendan que el gel antibacterial esté hecho a base de alcohol etílico, compuesto tópico más conocido por su efectividad contra virus y bacterias; y su función antiséptica mejora cuando la solución de alcohol está diluida al 70 por ciento.



Destraban tema de comisiones en Congreso capitalino

Jucopo presentará
acuerdo al pleno este
lunes: coordinadora
de Morena

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Pese a que el presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco —en las 26 sesiones que lleva hasta el momento la II Legislatura— ha turnado un total de 227 asuntos (111 iniciativas y 116 puntos de acuerdo) a comisiones, éstas siguen sin iniciar su trabajo, dado que los cinco grupos y tres asociaciones parlamentarias no logran ponerse de acuerdo sobre cómo las van a dividir.

Sin embargo, la coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, informó que este lunes por fin saldrá “humo blanco” de la reunión que realice la Junta de Coordinación Política (Jucopo), una vez que el sábado pasado se reunieron los coordinadores y vicecoordinadores de los partidos políticos representados en el Palacio de Donceles.

Incluso, adelantó que crearán cuatro nuevas comisiones ordinarias y los comités no sufrirán cambios; es decir, para esta II Legislatura serían 44 comisiones y seis comités, ya que actualmente son 40.

Sin embargo, la morenista insiste en que como su grupo es mayoría, con 51% de los diputados, tiene derecho a las llamadas “triple A”, mientras que PAN, PRI y PRD, al poseer 49% restante, exigen que de las 10 comisiones consideradas con ese grado, “deben dividirse con base en el número de representación que poseemos”, por lo que piden por lo menos cinco.

Ávila Ventura reconoció que las negociaciones de este fin de semana “no fueron tercas como pudiera pensarse”, pero adelantaron mucho en el tema, por lo que este lunes el presidente de la Jucopo, el priista Ernesto Alarcón Jiménez, convocará a reunión, a fin de aprobar el acuerdo que será presentado y, de ser posible, aprobado por el pleno.

Este último informó a EL UNIVERSAL que la cita de la Jucopo será a las 18:00 horas, pero aclaró que el acuerdo que presentará es sólo para la creación de las cuatro nuevas comisiones que son: Bienestar Animal, Vivienda, Personal Migratorio y Reactivación Económica.

Explicó que, de aprobar el pleno la creación de estas nuevas cuatro comisiones, durante la sesión ordinaria del martes, el miércoles podría considerarse el día “D” para el Congreso local, “pues en esa fecha tendrá que acordarse la asignación de las 46 comisiones y los seis comités”, comentó. ●

4

COMISIONES ORDINARIAS

se crearán, como la de Bienestar Animal y Vivienda.



Piden atender afecciones emocionales por Covid-19

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Congreso de la Ciudad de México solicitó a las Secretarías de Educación Pública (SEP) y de Salud (SSA), así como al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SPINNA) del gobierno federal, a que implementen acciones y estrategias para atender las afecciones que a nivel emocional y mental han causado el confinamiento derivado del virus del SARS-CoV-2.

Al respecto, diputadas y diputados dieron luz verde a un punto de acuerdo que presentó la

legisladora de Morena, Valentina Batres Guadarrama, quien señaló que existen informes de 2020 sobre Niñas, Niños y Adolescentes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que reportan que la salud mental de este grupo de la población se ha visto afectada durante el autoconfinamiento por el Covid-19.

“Las restricciones de convivencia y del uso de espacios públicos han provocado inestabilidad y manifestación de afecciones mentales tales como depresión, estrés y ansiedad, principalmente entre las adolescencias”, aseveró.

“Tan sólo en la Ciudad de México se registraron 46 casos de suicidio entre la población de 10 y 19 años de edad en el periodo de enero a julio de 2020, agregó.

Comentó que desde el 2017 se posiciona como la segunda causa de muerte a nivel nacional en la población de entre 15 a 29 años, por lo que el suicidio entre adolescentes y jóvenes se ha convertido en un problema de salud pública”.

Tras informar que el 10 de octubre de cada año se conmemora

el Día de la Salud Mental, la diputada Batres indicó que reportes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) también han dado cuenta de cómo el encierro afecta a la niñez, lo cual repercute en el crecimiento, desarrollo personal, las relaciones entre pares y familiares, el rendimiento escolar, e incrementa el riesgo de los suicidios.



FOTONOTA



TERCER DÍA DE ACTIVIDADES

Díaz Polanco y Taibo II cavilan sobre la 4T en la FIL del Zócalo

Feria. Héctor Díaz Polanco, presidente del Congreso de la Ciudad de México, y Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica, participaron en la charla *La 4T va*, dentro de las actividades de la Feria Internacional del Libro del Zócalo capitalino. En el cartel de esta conversación también figuraron el actor Damián Alcázar y el productor Epigmenio Ibarra. "Esta feria del libro representa que la lectura no es un privilegio, sino que es un derecho de todas y todos los mexicanos. Es el acceso a la lectura lo que estamos celebrando en una ciudad de derechos", aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al inaugurar el evento el viernes. Foto: Cuartoscuro





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Gertz** y la impunidad. La fotografía de Emilio Lozoya en opipara cena en el Hunan de Las Lomas, divulgada por Lourdes Mendoza, desató los demonios el fin de semana. Malabares del oficialismo para desmentir la imagen... palomitas necesarias para la mañana de este lunes.
- **PRD**, el renacido. Después de la sangría que causó la desbandada detrás de Andrés Manuel López Obrador en el emblemático partido de izquierda, van por un relanzamiento tan pronto como este mismo lunes. Muchos plantearon hasta el cambio del nombre, hoy se sabe que hasta cuadros de otros partidos quieren sumarse a la alicaída causa.
- **Christopher Landau** dejó escuela. Ken Salazar, el sucesor del embajador de Estados Unidos en México, ha dado muestras de seguir los pasos de Landau con recorridos en zonas emblemáticas del país para luego presumir fotos en sus redes sociales.
- **Congreso CDMX**, ¿cuál es la prisa? La integración de comisiones se ha retrasado bastante. Muchos son los problemas de la capital, pero al parecer la labor legislativa puede esperar... ¿alguien lo va a destrabar?
- **Toño Martín del Campo** sigue sumando voluntades en Aguascalientes. Comienza a despuntar en las encuestas y ya se decantó que el mejor perfil para gobernar aquella entidad es Jesús Ortega, de los fundadores del PRD. Para buscar una gran coalición en aquella entidad a favor de Toño.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



LA ACUSAN DE ABUSO DE FUNCIONES Y DESVÍO DE RECURSOS

Legisladores de Morena denuncian penalmente a la alcaldesa Cuevas

Demandan investigar un posible conflicto de intereses en su toma de posesión

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Diputados locales de Morena interpusieron una denuncia penal contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, para que se investigue un presunto conflicto de intereses en la contratación de enseres y servicios para su toma de protesta el pasado primero de octubre.

Los diputados de la bancada de Morena en el Congreso capitalino Nancy Núñez y Janecarlo Lozano acudieron ayer por la mañana al *búnker* de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) para presentar la denuncia, luego de que Cuevas argumentó que la fiesta estuvo a cargo de su empresa privada de producciones y espectáculos.

Al preguntarle sobre los gastos de su evento, Cuevas declaró: "Yo soy dueña de una empresa que se dedica a la producción de eventos masivos, (...). El audio, el templete, pues es mío, no costó nada, toda la producción es mía. Efectivamente, hubo un pequeño coctel donde no hubo mucho alcohol, porque no me gusta la gente que toma, entonces no hubo mucho alcohol, simplemente fue un momento para agradecerle a la gente que caminó conmigo", dijo la alcaldesa aliancista, quien calificó el evento de "muy modesto", pese a la utilización de una alfombra roja, cohetes, sala lounge y una valla que dividió a los invitados del resto de los habitantes de Cuauhtémoc.

Al respecto, los diputados también solicitaron a la alcaldía que informe el método de contratación de los bienes y servicios, y a la Secretaría de la Función Pública y de la Contraloría General, que remitan una copia certificada de la de-

claración patrimonial actualizada de la alcaldesa. Mientras que a la Secretaría de Seguridad Ciudadana le solicitaron resguardar los videos de las cámaras de vigilancia cercanas al evento.

El diputado Janecarlo Lozano afirmó que precisamente fueron las declaraciones de Cuevas que los impulsó a interponer la denuncia, por lo que se solicitó indagar el posible abuso de funciones y desviación de recursos públicos.

"Como saben, no puede tener ella misma la empresa y contratarla como alcaldesa, este es un delito, (...). Estamos en esta fiscalía para que se investigue esta fiesta privada disfrazada de toma de protesta ante el pueblo. Se trató de una fiesta fastuosa".

Reiteró que si hubo donadores también deben estar acreditados y registrados mediante un convenio oficial, pues, dijo, se trató de una celebración en la que estuvieron presentes cerca de 300 invitados.

La diputada Nancy Núñez dijo que se busca que haya transparencia en las alcaldías, así como dejar un antecedente para que los gobernantes cumplan con los diferentes ordenamientos y leyes.





◀ El primero de octubre, Sandra Cuevas tomó posesión del cargo de alcaldesa de la demarcación Cuauhtémoc en la explanada de la alcaldía. Foto Cuartoscuro



SIN PROTOCOLO

EL ESTILO LOZOYA

JOEL SAUCEDO

Este fin de semana, las redes sociales fueron prolizas en reacciones sobre la aparición pública de Emilio Lozoya.

La periodista Lourdes Mendoza lo captó de lo más cómodo en un lujoso restaurante de Las Lomas depariendo alimentos y bebidas.

De inmediato los bots afines a la Cuarta Transformación cuestionaron la veracidad de las imágenes.

Pero la experimentada reportera aclaró que las fotografías -plagiadas después al por mayor- son de su autoría.

El caso es que no debe extrañar que Lozoya, sujeto a la figura de testigo protegido, haya sido visto públicamente.

Es el estilo del actual gobierno el perdón, los abrazos y el olvido para todos aquellos afines a la 4T que cometan delito alguno.

Por ejemplo, el Ejército capturó a Ovidio Guzmán, pero el presidente López Obrador ordenó su liberación.

El gobierno de Estados Unidos detuvo al exsecretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos y el presidente pidió su liberación.

El gobierno de España capturó a Lozoya y López Obrador lo convirtió en su protegido.

Por eso, las imágenes de Lozoya en un restaurante causaron escozor entre la clase política morena.

La libertad de Lozoya no ha arrojado luces sobre los delitos de los que se le acusa.

Pero en donde sí hay saña es con los opositores: Rosario Robles sigue en la cárcel y no hay poder humano que la ponga en libertad.

El más fuerte contrincante del tabasqueño en la campaña de 2018, Ricardo Anaya ahora es un perseguido político.

Los cárteles de las drogas gozan de la protección del Estado, al pasearse ostentadamente por las calles causando terror.

Mientras tanto el Ejército se ha convertido en el brazo constructor del gobierno y vigilante conspicuo de la campaña de vacunación.

Y la Guardia Nacional actúa de brazos cruzados, mientras se concreta el silencioso proceso de absorción por el Ejército.

En resumidas cuentas, Lozoya es el símbolo de cómo aplica la ley el actual gobierno.

PROSPECCIÓN... A casi 45 días de instalado el Congreso de la Ciudad de México, aún no hay comisiones. ¿Le ha fallado la operación al secretario de gobierno Martí Batres?

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



Denuncian morenistas a Cuevas ante la FGJCDMX

Diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México acudieron ante la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCM), para denunciar penalmente a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, por los posibles delitos de ejercicio abusivo de funciones y distracción de recursos públicos.

Después de entregar la denuncia en la Oficialía de Partes de dicha dependencia, la diputada Nancy Núñez Reséndiz y diputado Janecarlo Lozano Reynoso coincidieron en que el primero de octubre del presente año, para su toma de protesta, la actual alcaldesa instaló en la explanada de la alcaldía Cuauhtémoc, una alfombra color rojo, luces, sonido, juegos pirotécnicos, sillas, mesas, flores, incluso haciendo uso de meseros, entre otras actitudes que no van acorde a un gobierno austero.

La diputada Nancy Núñez precisó que la denuncia es para que la FGJCDMX investigue algunos hechos ocurrido en el arranque de la nueva administración de la Alcaldía Cuauhtémoc.

“Lo que se busca es una transparencia en las alcaldías y que se deje un antecedente que quienes hoy entran a las alcaldías cumplan con los diferentes ordenamientos y leyes, porque hay todo un ordenamiento hasta para recibir donaciones”, subrayó.

Al respecto el diputado Janecarlo Lozano Reynoso declaró que la titular de la Alcaldía Cuauhtémoc violó por lo menos siete ordenamientos electorales, así como artículos y leyes del Código Penal local.

“Estamos en esta Fiscalía para que se investigue esta fiesta privada disfrazada de toma de protesta ante el pueblo. Ustedes ya vieron una fiesta faustosa de por los menos trescientos invitados, la frivolidad de montar una alfombra roja y con una valla que dividía al pueblo de la Alcaldía Cuauhtémoc”, precisó.

